

trados á presos de tránsito en todo el mes de Noviembre  
último, que ascienden á doscientos diez reales noventa y  
cinco centinos. La Ciudad acordó: aprobar dicha  
Relacion y que se pague con cargo al capítulo al presen-  
te punto que correspondiera.

Se dió cuenta de una solicitud de D. Pedro Ruiz  
y Peco, de esta vecindad, que pretende un certificado  
su aptitud y moralidad, expedido por la junta local  
de Instruccion primaria, á fin de continuar regis-  
trando una escuela elemental incompleta en esta  
poblacion; acordando el Ayuntamiento: que dicho  
certificado pase á la mencionada junta que es á quien  
compete su conocimiento.

La Ciudad acordó: que las Comi-  
siones de Consumo y Contribuciones, pro-  
tuyan una liquidacion general del estado  
de cobranza y de cuanto tenga Relac-  
cion con estos asuntos, á fin de que  
pueda esta Municipalidad resolver  
lo conveniente, y atendiendo á  
bien lo avanzado de la época.  
Con lo que se dió por terminado  
este acto, que firmarian los Señores

